



pronto

: 680.038

PROC :	BARCELONA
DIA :	18/11/00

SABÍAS QUE...

El año próximo los diabéticos deberán cambiar el modelo de jeringuilla para inyectarse insulina

El 28 de febrero es la fecha clave. A partir de entonces, la insulina que se comercializará en nuestro país será mucho más concentrada que la actual, en concreto 2,5 veces más, y en lugar de 40 unidades por mililitro tendrá 100 unidades.

Eso supondrá que la jeringuilla utilizada deberá ser más pequeña, puesto que la dosis de fármaco que deberán inyectarse será menor.

Para evitar posibles accidentes, se está informando a todo el personal sanitario, especialmente al colectivo de Enfermería de los servicios de Endocrinología, para que después puedan asesorar y trasladar esa información al paciente afectado de diabetes.

Quienes utilicen el dispositivo tipo pluma, no deberán hacer ningún cambio.